ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número _1_			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0782-2026	
Nombre completo del contratista: YESID VALENCIA BONILLA	
Documento de identificación: 94.452.935	
Nombre del supervisor: JAVIER MARTÍNEZ TOVAR	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/sep/2026	Fecha terminación 30/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($8.494.500).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.494.500	$2.831.500	$0	$ 5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085231010 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 657604136 Operador: pagosimple Fecha de Pago: 15 septiembre 2026 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El Contratista llevó a cabo las siguientes actividades, como parte de la Primera Cuota:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1. Realizar la revisión y análisis de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital (PGD) y el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) de MinTIC aplicables al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de Tecnología.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.1 Revisó y analizó los lineamientos de la PGD (Decreto 1008/2018), el MAE de MinTIC y la cadena normativa aplicable a DATIC, consolidando el modelo jerárquico MIPG - PGD - Política SD - MSPI - Resolución 500/2021 - Resolución 02277/2025.

Enlace evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1cfkAxwtDLEjMgqCZ4SReazFEAd-kErGa?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2. Realizar el levantamiento y documentación de la información institucional requerida para dar cumplimiento a los dominios y componentes establecidos en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) de MinTIC.
servicios MARI y canales de reporte existentes, como insumo base para la construcción del nuevo documento conforme a la Resolución 500/2021.

2.1 Identificó las necesidades operativas para fortalecer la matriz global de gestión de vulnerabilidades, específicamente la incorporación de los campos fecha límite según SLA y analista responsable de verificación. Asimismo, documenté oportunidades de mejora en la estructura y documentación de la matriz. Me comprometí a compartir con el ingeniero Jorge Cultid el procedimiento vigente MAGT04.04.03.P006 de gestión de vulnerabilidades como insumo de referencia.

2.2 Participó en la reunión liderada por la Mesa de Servicios del DATIC en la que se socializó la metodología para formular y registrar los servicios de seguridad digital en el catálogo institucional de servicios de TI.
Enlace evidencias:

Enlace evidencias :
https://drive.google.com/drive/folders/1bu6Q2qCkSjPJLARyui51ZpIWe96u4tP9?usp=drive_link



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Identificar las brechas que existen en el Departamento Administrativo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Subdirección de tecnología Digital frente a los lineamientos de la Política de Gobierno Digital (PGD) de MinTIC y proponer acciones de mejora.

3.1 Analizó las brechas del procedimiento de Gestión de Vulnerabilidades (MAGT04.04.03.P006 v002 / 2021) frente a la operación actual y los requisitos del control A.8.8 de ISO 27001:2022 y el MSPI: activadores de detección no documentados (SOC externo, COLCERT y pentesting semestral), a la matriz global de vulnerabilidades se identificaron oportunidades de mejora en su forma.

3.2 Realizó análisis de brechas del subproceso de Gestión de Seguridad Informática (MAGT04.04.03)

Enlace evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1tp17dSGjQXKKlfXAhxoc4PBvThtUpy_Q?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

JAVIER MARTÍNEZ TOVAR
Nombre y Firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión:Santiago de Cali, D.E, 8 de octubre de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.